

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.650

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, en trimestre. 1.650 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 2 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio.—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO BURLINO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

D. Concepción Gonzalez

establecida durante muchos años en esta población, dá lección de bordados y toda clase de labores á domicilio.
Real 2, [frente á la Sevillana].

Nacional y extranjero.

¡Que cínicos son algunos extranjeros, aunque el cinismo como la cortesía, no es patrimonio exclusivo de ninguna nación!

Algunos periódicos ingleses se han despachado á su gusto contra España; no sabemos porqué, aunque suponemos que buenas libras habrán ganado en esa ocupación temporera.

El *Times* y el *Standart* han capitaneado las huestes filibusteras en los epítetos contra España; pero el *Standard* dá ciento y raya al *Times*, porque ha comisionado á su corresponsal para una *interview* con el Sr. Cánovas del Castillo en San Sebastián. *Es tener tu pé.*

El jefe de nuestro Gobierno ha contestado al reporter, como hombre que sabe lo que se trae entre manos: ¡ástima que el Sr. Cánovas no haya preguntado á aquel el motivo de la malquerencia del *Standard* á España con motivo de la guerra de Cuba, porque en el editorial de uno de sus últimos números decía dicho periódico:

«Podrá España conservar la isla de Cuba? La respuesta á esta pregunta se hace más difícil á medida que se prolonga la rebelión.»

Tarifas generales DE TRANSPORTES

A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD

DE LA LÍNEA de Linares á Almería.

indivisibles que pesen más de 5.000 kilogramos, objetos cuya longitud exceda de la del material de la Compañía, ni carruajes que con sus cargamentos pesen más de 8.000 kilogramos, sino en virtud de contratos especiales con arreglo á las conveniencias de la Compañía y las condiciones particulares que se presenten para cada expedición de dichos objetos.

Art. 131. Se adoptarán medidas especiales de precaución para el transporte de mercancías á granel ó de aquellas cuyo deterioro y contacto perjudique más ó menos á las demás.

El transporte de dichas mercancías se efectuará en la forma siguiente:
Las mercancías susceptibles de confundirse con otras de la misma clase, así como aquellas cuyo contacto pudiera perjudicar más ó menos á las demás, no se admiten para conducirlas á granel sino cuando la expedición se hace por vagón completo, con arreglo á la

Hace cuatro siglos, Isabel la Católica hizo voto de no mudar la camisa hasta la rendición de Granada, y todo el mundo recuerda el compromiso de Julio II de no arreglarse la barba hasta haber arrojado á los franceses de Italia.

El Sr. Cánovas, ganoso de emular los marciales heroísmos del pasado, si bien acomodándose al nuevo espíritu y á las costumbres de su tiempo, declara que no disolverá ni reunirá las Cortes mientras no termine la insurrección de Cuba.

La lucha actual ha costado ya cuatro millones de libras esterlinas, y según manifiesta nuestro corresponsal en Madrid, siguiendo los gastos como van en la actualidad, la guerra costará á España unas 50.000 libras (250.000 duros) al día. La nación más rica vacilaría ante la probabilidad de gastar 18 millones de libras al año, por tener sometida una colonia que desea ser libre.

El dinero que gasta la opulenta Francia en subyugar á las hovas es una bicoica, en comparación de estas enormes sumas, y, sin embargo, Francia tiene dos veces más población y es cien veces más rica que España.

Que un país casi enteramente agrícola, y teniendo solo 17 millones de habitantes, no retroceda ante empresa semejante, es en realidad asombroso. En cierto modo resulta magnífico; pero en modo alguno es político ni financiero.

Una nación habituada á nivelar sus presupuestos se asustaría de semejante estado de cosas. Pero las tradiciones españolas son demasiado espléndidas para que el Estado se someta á tan innoble operación. El verdadero hidalgo podrá estar en quiebra, pero nunca cede. Deber dinero que no se puede pagar, es un privilegio aristocrático. El declararse vencido, es el colmo de la degradación plebeya. Así, pues, se siguen mandando soldados á Cuba y sacando más pesetas de los bolsillos de los españoles, ó agregándolas á la deuda del país. Solo una cosa es imposible. El honor no puede prestar oídos á la razón, ni siquiera al destino... Los españoles son, evidentemente, más aptos para exportar sus ideas que para importarlas del exterior...»

Si, señores ingleses, los españoles somos así; pero así y todo, somos en general más fieles observadores de los tratados, de la amistad; é indiscutiblemente más caballeros por lo general, y delicados con nuestros amigos y vecinos. Nuestra política colonial, más humana y más correcta que la inglesa en América y en Oceanía. El periódico londinense que hemos citado, parece que está en camino de reconocernos, cuando asegura que eso de gastar más de lo que Cuba produce por conservarla para España, resulta asombroso y en cierto

modo magnífico; pero en modo alguno político ni financiero.»

Los extranjeros ignoran que España tiene un general eterno que es el que la ha de regenerar y volver su supremacía; el general *tanto monta*. Cuba representa para España (y para el mundo entero) el honor de haber descubierto la América y los sacrificios por haberla civilizado. ¿Que representa Gibraltar para Inglaterra? Una traición, una felonía. ¿Cuanto cuesta á Inglaterra el sostenimiento de Gibraltar? En proporción más que Cuba á España, ¿Cuanto le produce? Nada.

Del Egipto no hablemos. La India es un Centro de colosal explotación; ¿Pero cómo? Lo asombroso y lo magnífico en ese orden de consideraciones, es propio de españoles. Las rapiñas de territorio y las especulaciones económicas-políticas, son exclusivas de los ingleses, su base obligada.

X. X.

DE SOPETÓN.

Clarín--ete de Marina.

¡Que dirá el mundo!

Aquí nadie se escandaliza ya. Europa menos que nadie. Se creyó que había una ofensa y se pidieron explicaciones.

Las explicaciones se dieron con toda claridad y resulta que no hay tal ofensa ni nada.

En todas partes cuecen habas dirán los elásticos.

Y en mi casa á calderadas, contestan los demás. Y la capa no parece.

No me toque usted á la Marina. ¿Qué tiene que ver el contenido con el continente?

Es que la Nación paga los barcos rotos.

Y los perdidos.

Y los bravos marinos españoles pagan con sus preciosas vidas las torpezas, los chanchullos y las felonías de otros.

Que no eran na.

Que enderece ese Clarín sus serenatas á la tripulación del *Mortera*.

Falta hace.

E. B.

Por teléfono.

Al ministro de España en Lima se ha presentado el célebre filibustero Fernando Betancourt, que figuró en la expedición del vapor «Virginus» y que ahora formaba parte de otra expedición. Se ha puesto este cabezalla á las órdenes del general Martínez Campos.

En Cádiz ocurrió hace tres días, en una casa de vecindad del barrio de la Viña, un sangriento suceso.

Francisco Gil tenía sospecha de que le era infiel su esposa, Antonia Ríos.

Estas sospechas habían provocado escenas violentas en el matrimonio.

Aquel día el marido recriminó á su mujer, contestándole ella ágramente y exasperando de tal modo al Francisco, que la mató á puñaladas.

Cometido el crimen, huyó dirigiéndose á la muralla, desde la cual se tiró al mar, siendo extraído con graves heridas y con las piernas destrozadas.

Se dice que en la guarnición de Oporto ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

El ministro de la Gobernación hace averiguaciones para adoptar medidas sanitarias.

Ha sido puesta en libertad la Junta de defensa del Ferrol.

No ha habido manifestaciones, y el orden es completo.

Se ha encargado del gobierno militar de aquella ciudad el general Valderrama, que ha ido desde Coruña con el indicado objeto.

Un despacho de Rio-Janeiro que inserta *The Times*, dice que la Cámara ha desechado la ley de amnistía por 118 votos contra 58, y que la situación es muy crítica.

Una persistente sequía está ocasionando en Bilbao un conflicto, porque en aquella capital se carece de aguas hasta para los usos más necesarios de la vida.

El subsidio industrial.

Es una de las contribuciones que más se prestan al fraude, lo mismo en los grandes centros de población que en los pueblos de pequeño vecindario.

La investigación, mal organizada y poco retribuida, dá lugar á murmuraciones, generalmente fundadas en el derroche de los empleados de ella, atendido el sueldo y emolumentos de que disfrutaban.

Las cuotas de algunas tarifas son desproporcionadas á las utilidades de los

industriales en la localidad donde residen, y las bases de población tampoco responden á su criterio justo y equitativo.

Se impone una radical reforma en el actual Reglamento; es preciso que la tarifa de ambulantes ó «patentes» se rebaje considerablemente para que sean más las matriculados, puesto que hoy hay muchísimos que eluden el tributo, arreglándose con el investigador para no satisfacer la cuota enorme que se les exige por una industria de pequeña importancia.

El contrabando ó *matute* en Aduanas y Consumos se origina de los derechos fiscales demasiado elevados; lo mismo pasa con la contribución industrial á determinadas clases cuyo tráfico ofrece escaso lucro.

La acción administrativa, rigurosa y titánica en varios casos, resulta deficiente para otros, las autoridades gubernativas, olvidando los preceptos reglamentarios, no suelen tampoco secundar á los de Hacienda para perseguir la defraudación, que es grande y escandalosa en las grandes poblaciones, sin exceptuar Madrid.

La Ley se ha ocupado diferentes veces de este importantísimo tributo, proponiendo medios para acrecentar sus valores sin aumento de gravámenes, mas bien con rebaja de cuotas en ciertas profesiones é industrias que, no pudiendo soportar la enormidad de aquellas, son pasto de agentes fiscales sin escrúpulos.

Pero los endiosados funcionarios de altas regiones se desdennan de atender nuestras indicaciones encaminadas á la mejora de la tan desquiciada Administración, cuya impotencia para administrar está reconocida por los mismos ministros y directores en documentos públicos que se leen frecuentemente en la *Gaceta*, como por ejemplo, en la real orden de rescisión del concierto sobre materias explosivas y decreto para el arrendamiento de cédulas personales.

El Sr. Navarro Reverter, cuyo celo y competencia no le hemos de negar, tiene ocasión para dar muestras de ser un buen administrador dictando medidas en pró del fomento de la contribución objeto del presente artículo.

Sección minera.

De *El Minero de Almagrera*:

«La sociedad anónima minera «San Cayetano», domiciliada en Madrid, dueña de la mina «Herminia» y su demasia, ha publicado el balance de la cuenta respectiva al año 1894, del que resulta en 31 de Diciembre una existencia en tesorería de pesetas 35.565'81; así como el resumen del mineral producido durante dicho año, consistente en 10.807 qq. mineral rico, su valor pesetas... 9.042'47

vagón completo, ó cuando, aun siendo su número inferior, convenga al remitente pagar por el vagón completo.

Art. 145. No se admitirá nunca más cabezas en un vagón del número señalado en esta base, en conformidad con las prescripciones del pliego de condiciones de la concesión.

Art. 146. Son aplicables á estos transportes las condiciones estipuladas en los artículos 135 al 139 y en el artículo 142 de las bases precedentes, referentes al transporte de caballos y ganados por cabeza.

Art. 147. Son también aplicables á los transportes de ganados en general todas las prescripciones generales relativas á plazos, declaraciones, responsabilidades, formalidades, etc., contenidas en este cuaderno.

Art. 148. Cuando un vagón completo contenga ganados de varias clases, pagará el transporte por el precio correspondiente al ganado que lo tenga más elevado entre los que se transporten reunidos en el mismo vagón.

Cada dos vagones completos darán derecho á un pase gratuito de ida para un conductor del ganado; no admitiéndose nunca más de cuatro conductores, cualquiera que sea la importancia de la remesa.

Es condición precisa que las expediciones tengan el mismo origen y mismo destino para dar derecho á pases gratuitos,

pública subasta con conocimiento de la autoridad, á cuya disposición quedará el valor después de satisfechos todos los gastos ocasionados.

Base 11.—Ganados por cabeza.

Art. 140. Se transportarán con arreglo á los precios fijados en la base 11 de percepción, ganados sueltos ó los que el remitente prefiera facturar con arreglo á esta base.

Art. 141. No se colocarán más cabezas en un vagón del número señalado en la base 12 para cada clase de ganados.

Art. 142. No se admitirán para los transportes con arreglo á esta base los animales domésticos pequeños, aves de corral, etc., que deberán facturarse con arreglo á los precios señalados en las bases 4.ª, encargos, y 5.ª, pescado y otros comestibles, según su naturaleza.

Art. 143. Son aplicables á estos transportes las condiciones estipuladas en los artículos 135 al 139 de la base precedente correspondiente al transporte de caballos.

Base 12.—Ganados por vagón completo.

Art. 144. Se transportarán con arreglo á los precios de la base 12 los ganados de toda clase enumerados en esta base ó asimilados por analogía con los comprendidos en ella, cuando se presenten en número suficiente para llenar un

de cuenta de los remitentes el facilitar cabezadas, bridones, cuerdas, etc., necesarios para asegurar los caballos en los vagones.

Art. 136. La carga y descarga de los caballos serán de cuenta de los remitentes y consignatarios, los cuales deberán someterse á las indicaciones que les sean hechas por los agentes de la Compañía para la más fácil ejecución de estas operaciones.

Art. 137. La Compañía no responde de los accidentes que ocurran al ganado, á menos que procedan de falta de previsión y celo de sus dependientes.

En el caso de accidente que pueda ser imputado á la Compañía, esta pagará los animales según su valor; pero no pagará en ningún caso más de 2.500 pesetas por cabeza, sea cualquiera el valor real del animal.

Art. 138. Los animales que se estimen en más de este precio (2.500 pesetas), sólo se admitirán en G. V. pagando doble de los precios señalados en esta base de percepción y un 50 por 100 más.

Art. 139. Después de descargados los ganados en el punto de destino, si no se presenta á recogerlos el consignatario en las seis horas transcurridas después de descargados, se colocarán en una cuadra por cuenta del mismo.

Si pasados diez días nadie se hubiese presentado á recogerlos, se venderán en

clase del material, ó si, no siendo el peso suficiente, el interesado se conforma á pagar el precio del transporte al tipo de 5.000 kilogramos minimum por vagón ocupado, siendo de cuenta de los remitentes y consignatarios la carga y descarga de los vagones, quedando la Compañía libre de toda responsabilidad por las averías ó pérdidas que pudieran sobrevenir por causas naturales ó falta de embalaje.

Art. 132. Las mercancías voluminosas y de poco peso, cuando se carguen por vagones completos, pagarán el precio por el peso minimum de 5.000 kilogramos, aun cuando, ocupando todo el espacio del vagón, no llegasen á este peso.

Art. 133. No se aplicarán los precios de esta base 9.ª á las mercancías, artículos y objetos señalados en las otras bases de percepción, debiendo sujetarse para el pago de transportes á los precios de la base á que pertenezcan por su naturaleza.

Base 10.—Caballos.

Art. 134. El cobro de los derechos del transporte se hará con arreglo á los precios que se fijan en la base 10, no transportándose los caballos sino facturados por cabeza.

Art. 135. Los arneses y aparejos correspondientes á cada caballería se conducirán gratis en el mismo tren, siendo

tura de la Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el Director D. Carlos Lopez Redondo.

Por el Secretario D. José Rocafull se leyó la Memoria del curso anterior, en la que se consignaban los muchos adelantos que se han obtenido en aquel establecimiento.

Terminada esto se entregó á los alumnos los premios en metálico y diplomas de honor á que se han hecho acredores. Mañana seremos más extensos.

Casos y cosas.

Gedeón fué ayer al colegio donde estudia su hijo y dijo furioso al director:

—Esto es un escándalo! ¿Vengo á retirar á mi hijo de esta escuela de pérdida?

—Pero, caballero...

—Sí, señor. El profesor de matemáticas suplicó ayer á Gedeoncito que le dibujara una horizontal en la pizarra.

Un individuo adquirió una reproducción de la Venus de Milo y mandó á su criado que la colocara en la sala cuando la llevarán á su domicilio.

—¿Dónde está la Venus?—le preguntó al volver á casa.

—La han traído; pero me he negado á admitirla porque está rota.

—¿Como es eso?

—Sí, señor; le faltan los brazos.

Juzgado municipal.

Día 1.º

NACIEMENTOS.

Francisco Rivera Suarez, Diego Gonzalez Tigrera, Rosa Gonzalez Ortega, Jerónimo Terriza Abad, Francisco Muñoz Gallurt, Miguel Tovar Perez de Percebal y Juan Ubeda Morales.

DEFUNCIONES.

Isabel de la Casa Hernandez, Juan Garcia Rodriguez, Manuel Paris Martin, Blas Sevilla del Aguila y Francisco Rodriguez Medina.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 30 á las dos de la tarde hasta igual hora del 1.º

ENTRADOS.

Vapor «Bambino» de 766 tns., con carga general y 3 pasajeros de Málaga. Id. inglés «Mancestría» de 603 tns., con id. de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Bambino» de 677 tns., con carga general para Cartagena.

ESCUELA de Artes y Oficios.

Por acuerdo de la Junta de Profesores de este Establecimiento, se proroga el plazo para las inscripciones de matriculas, hasta el día 10 del corriente.

Almería 1.º de Octubre de 1895.—El Secretario, J. Rocafull.

Fábrica de abonos artificiales en las Hortichuelas de ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Parera.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Combate en Cuba.

Madrid 1.º, 9 m. Telegrafían de Cuba que una columna de nuestras tropas compuesta de 700 infantes y 50 caballos al mando del teniente coronel Sr. Rubin, encontró á la partida de Roloff unida á otras varias, sosteniendo con ellas un reñido combate que duró varias horas, resultando bastantes bajas por ambas partes.

El enemigo huyó á la desbandada.

Más de Cuba. -- Muertos y heridos.

(A las 9:30 m.) El combate habido entre las fuerzas del teniente coronel Rubin y las partidas de Roloff y otros, tuvo lugar en Limpías, habiendo tenido nosotros catorce heridos entre los que figura el Sr. Rubin.

Los contrarios han tenido numerosas bajas, figurando heridos los cabeceillas Serafin Sanchez y Segón, y muerto el titulado cabeceilla Ruperto Panal.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

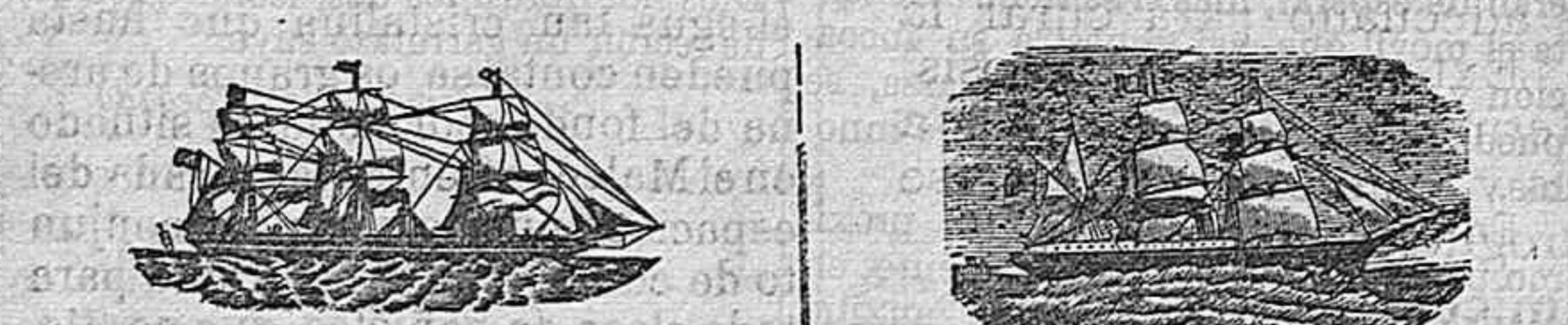
y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de Ochoa. **PROSPECTOS GRATIS** en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Copellanas, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. **LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.**

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

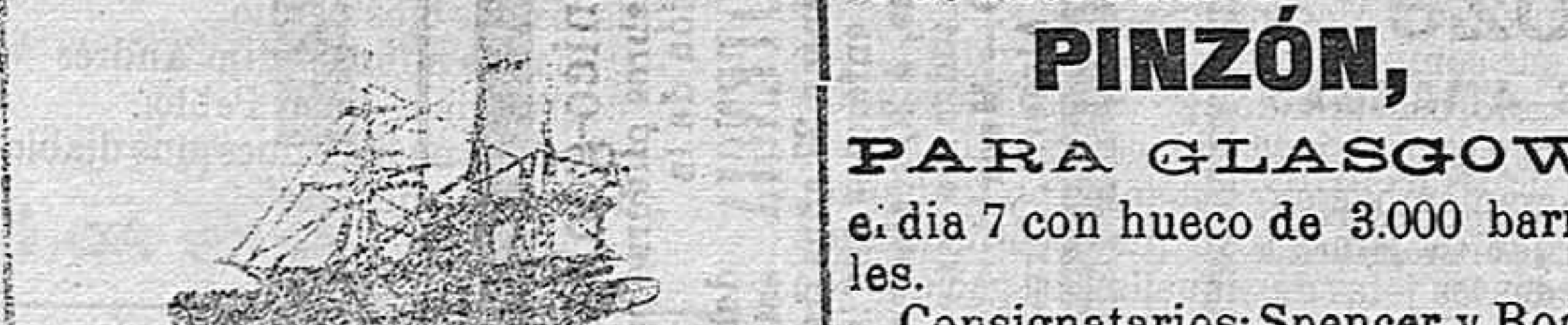
VAPORES A LA CARGA.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 3 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virger del Mar número 1.



El magnifico vapor

Martos.

saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

anterior, está cayendo en la Habana una copiosa lluvia, reinando también un fuerte viento. El violento temporal que reina en la Habana impide la salida del vapor trasatlántico «Montevideo» que conduce á la península á los presos de Santiago de Cuba.

Nuevos encuentros en Cuba. (A las 12:30 n.) El teniente coronel del regimiento de Soria batió á los filibusteros once horas, en las que hubo un nutrido fuego, cogiéndoseles once caballos. El comandante del mismo regimiento, batió á otra partida, causandoles siete muertos y cogiéndoseles además trece caballos. Llevan veinte heridos.—Perpen.

SAL SECA.

En el almacén de D. Francisco Zea y hermano, Granada 82 y 84, se vende sal seca superior al precio de 12 reales quintal.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos. Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8. Almería.

Una Sociedad

de seguros marítimos de primer orden establecida en Berlin con sucursal constituida en España, conforme á las leyes vigentes, desea un REPRESENTANTE activo y de posición en el comercio; ofertas bajo sobre, con inserción BERLIN, á los Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepajado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Escíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE URBANO ABAD, FAZAR DEL LEON Almería

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde Depago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la auzina diftérica.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa á la vista sobre Londres. Hace anticpos contra comencimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martinez Cazorla.

MODISTA.

SE HA ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL EN LA CALLE DE LA ALMEDINA NUM. 39, Eugenia Puga Chafino, profesora en corte procedente de Barcelona, que confecciona toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bejas en los precios. Bazar del Leon de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERIA.

Importante.

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS PRINCIPE 18.—ALMERIA.

BICICLETAS

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES. The Triumph Co., The Wincycle de Coventry (Inglaterra.)

Las más sólidas y las más elegantes son construídas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convenceréis. Ventas á plazos. Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

Doctor Morcillo

Médico del Hospital Nino Jesús (Madrid) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y NIÑOS Consulta diaria.—Gerona 3.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacio puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica DE ESTRADEBERDOT JOSÉ TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD. Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 3, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vistas desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

Jarabe' Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Tónico-generales del DR. MORALES. Ojalabres glándulas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Estabilidad, espermatóforas y fertilidad. Ocenan 37 años de éxito y son el anhelo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Calle de Almorla, farmacia de Vivas Paris.

COSOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca—Tea—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios. Explosiones y accidentes personales á prima fija. (The Palatine Insurance Company Ltd) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS. Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530 Sinistros pagados en 1894 14.296.825 LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó nó. Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. OFICINAS PRINCIPALES: (82 BROWN STREET—MANCHESTER, (101 CHEAPSIDE—LONDRES & C. Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn (Sr. D. José Algar Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO y GUILLEN Marin, 1.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcance - Esguinces Agriones Infiltraciones; Derrames articulares Corvazas Sobrehueros y Esparavanes Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales. BLACK MIXTURE MÉRÉ BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France)

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente al hierro contenido en la economía. Preparado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensugrece los tejidos. Véase el frasco y el prospecto. En venta en todas las Farmacias. No. 49 y 42, St-Lazare, París.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1889. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

2 GLORIETA DE PEDRO 2 ALMERÍA LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C. En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto. Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo. Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria. Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo. Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia. Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobras de todas clases y esquelas mortuorias. Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía. Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías. Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernación. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS 2—Glorieta de San Pedro—2. Carmona y Compañía TIENDAS 21. En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catras de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, N.º 102, rue Micholien, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE GARABANA Purgantes, depurativas, antihísticas, antierpéticas, antiescrofulosas y antiséptica Una peseta botella. Gran depurativo, únicas en el consumo.—Ventas farmacias y droguerías.